

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante Artículo 15 del Acta de la Sesión 5242-2005, celebrada el 17 de agosto del 2005, con base en la recomendación del Departamento Monetario contenida en el documento DM-438 del 12 de agosto del 2005, y

considerando:

- a.- que el impacto en las variables monetarias y del sector externo de la economía pueden programarse de manera que no obstaculicen los objetivos en materia de política macroeconómica que competen al Banco Central de Costa Rica,**
- b.- que el proyecto por financiar contribuye al mejoramiento del clima de negocios y de la competitividad del país en el contexto de una mayor integración a la economía mundial,**
- c.- que el país aún tiene margen para contratar nueva deuda conforme con los parámetros de referencia de algunos indicadores internacionales de endeudamiento externo,**

dispuso:

emitir dictamen positivo para que el Ministerio de Hacienda contrate un crédito externo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto total de US\$116,8 millones, para el financiamiento del “Programa de Inversiones Productivas para Apoyar la Competitividad”. Asimismo, expresarle al Ministerio de Hacienda la preocupación por el componente importante en el pago de consultorías que involucra el crédito y la necesidad de que la unidad ejecutora del Proyecto realice la contratación de esos servicios de manera que se asegure un uso eficiente de los recursos.

Cordialmente,

Lic. Jorge Monge Bonilla

Secretario General

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante Artículo 16 del Acta de la Sesión 5242-2005, celebrada el 17 de agosto del 2005, con base en la recomendación de la División Económica contenida en su documento DM-440 del 16 de agosto del 2005, y

considerando que:

- 1. el impacto en las variables monetarias y del sector externo de la economía pueden programarse de manera que no obstaculicen los objetivos en materia de política macroeconómica que competen al Banco Central de Costa Rica,**
- 2. el proyecto por financiar contribuye a mejorar y modernizar la gestión financiera, el servicio aduanero y la administración tributaria nacional como parte de la Agenda de Competitividad propuesta por el Gobierno de la República,**
- 3. el país aún tiene margen para contratar nueva deuda conforme con los parámetros de referencia de algunos indicadores internacionales de endeudamiento externo,**

dispuso:

emitir dictamen positivo del Banco Central de Costa Rica para que el Ministerio de Hacienda contrate un crédito externo con el Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto total de US\$55,6 millones para el financiamiento del “*Proyecto de Modernización de la Hacienda del Estado*”. Asimismo, expresar al Ministerio de Hacienda la preocupación por el componente importante en el pago de consultorías y otros servicios que involucra el crédito y la necesidad de que la unidad ejecutora del Proyecto realice la contratación de esos servicios de manera que se asegure un uso eficiente de los recursos.

Cordialmente,

Lic. Jorge Monge Bonilla

Secretario General